

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
Jose Cardozo Alvarez
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
Barranquilla (Atlántico)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 06-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Medio ambiente
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Entidad	Corporación Autónoma Regional del Atlántico
Nit	8020003390
Nombre funcionario	Jose Cardozo Alvarez
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	105
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Políticas a nivel de red de dominio y bloqueo de antivirus
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Descontinuación de su uso

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: jcardozo@crautonomia.gov.co